



Acuerdo de 1 de septiembre de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban nuevos títulos propios para el curso 2023-2024.

El Acuerdo de 31 de mayo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, aprobó el Reglamento de Enseñanzas Propias en nuestra universidad. De conformidad con esta norma, y previo informe de la Comisión de Estudios de Postgrado, se acuerda la siguiente oferta de títulos propios para el curso 2023-2024:

Diploma de Extensión Universitaria en Formación Pedagógica y Didáctica para Profesorado Especialista en Sectores Singulares de Formación Profesional.

Órgano coordinador: Facultad de Educación.

Fecha aprobación órgano coordinador: 5 de julio de 2023.

Entidades colaboradoras: Gobierno de Aragón.

Directora: Belén María Dieste Gracia.

Número de créditos: - Necesarios 60 - Ofertados 60.

Modalidad: Híbrida.

Precio matrícula: 1.200 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.200 euros.

Importe total del presupuesto: 30.000 euros.

Número de alumnos: Mínimo: 25 - Máximo: 50.

Matrícula por módulos sueltos: Si.

Duración: 1 Curso Académico.

Órgano gestor: Universa

Plan de estudios:

— Asignaturas obligatorias:

Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad 6 cr.- Aprendizaje y Enseñanza 12 cr.- Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa 4 cr.- Orientación Profesional 6 cr.- Prácticum 16 cr.- Procesos y Contextos Educativos 6 cr.- Sociedad, Familia y Educación 4 cr.- Trabajo Fin de Estudios 6,00 cr.-

— Asignaturas optativas.